

NORMAS GENERALES PARA EL USO DE LA PISCINA EXTERIOR

-  Siga en todo momento las indicaciones del socorrista.
-  Se prohíbe el baño, fuera del horario autorizado y sin la presencia del socorrista.
-  No se permite el acceso de animales de compañía al recinto.
-  Recuerde que el agua es termal. Si se encuentra mal, avise inmediatamente al socorrista.
-  No está permitido acceder con comida/bebida del exterior, ni portar recipientes de vidrio.
-  Si no sabe nadar, permanezca en la zona donde haga pie.
-  Es obligatorio el uso de ropa de baño y chanclas. No está permitido el topless ni bañarse con gafas de sol ni graduadas.
-  Los menores de 12 años deberán permanecer acompañados por un adulto durante el baño.
-  No debe correr por el borde de la piscina ni tirarse de cabeza.
-  Es obligatorio ducharse antes del baño. Se recomienda el uso de gorro de baño.
-  Evite las exposiciones prolongadas al sol.
-  No está permitido el uso de flotadores o hinchables.
-  Prohibido realizar fotografías o grabar imágenes.
-  No se bañe si presenta heridas abiertas o infecciones cutáneas.
-  La calidad del agua se controla periódicamente conforme a la normativa vigente.
-  Cualquier desperfecto o avería, comuníquelo al socorrista.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN